



REGLAS LOCALES Y TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

Las Reglas de Golf aprobadas por la Asociación de Golf de los Estados Unidos y la R&A rigen el juego y, en su caso, por las siguientes Reglas Locales y Condiciones de la Competición. Consulta el Aviso a los Jugadores y la Solicitud de Inscripción del campeonato o de la ronda de clasificación aplicables para conocer las modificaciones o adiciones a estas Reglas y Condiciones Locales. El texto completo de las Reglas y Reglas Locales Modelo (MLR) en la Sección 8 de Procedimientos del Comité se puede encontrar en la Guía Oficial de las Reglas de Golf, en vigor desde enero de 2019. Las MLR se muestran por número de página o por la última Actualización de Aclaraciones de la USGA.

A menos que se indique lo contrario, la penalización por el incumplimiento de una Regla Local es la penalización general: dos golpes en stroke play y la pérdida de un hoyo en match play.

REGLAS LOCALES

Fuera de límites - Definido por la línea entre los puntos del campo, a nivel del suelo, de las estacas blancas y los postes de la valla.

Áreas de penalización - Regla 17.

a) Cuando un área de penalización está definida en un solo lado, se extiende hasta el infinito. Cuando un área de penalización está conectada al borde de fuera de límites, el área de penalización se extiende y coincide con el fuera de límites.

b) Relieve en el lado opuesto de las áreas de penalización rojas:

Las áreas de penalización rojas con opción de alivio en el lado opuesto se indicarán en el "Aviso a los jugadores" correspondiente. Reglas MLR B-2.1, pág. 455.

Nota: Cuando el borde de un área de penalización roja coincide con el límite del campo, la norma MLR B-2.2 entra en vigor y modifica el primer párrafo de la norma MLR B-2.1, pg 455.

Terreno en reparación - Definido por las líneas blancas. Los drenajes franceses son terreno en reparación.

Alivio de las costuras del césped cortado - Está en vigor la norma MLR F-7, pg 481. (Alivio de las costuras, pero no del césped cortado, a menos que esté marcado o definido).

Zonas de líneas blancas conectadas a carreteras y caminos artificiales - Las zonas de líneas blancas del terreno en reparación y las carreteras, caminos u otras obstrucciones identificadas con las que están conectadas son una única condición anormal del campo cuando se toma el alivio según la regla 16.1.

Astillas de madera y mantillo - Son impedimentos sueltos.

Objetos Integrales - Incluyen cables, varillas, alambres y envoltorios cuando están estrechamente unidos a los árboles, y muros artificiales y pilotes cuando están situados en las áreas de penalización y en los búnkeres.

Sustitución de un palo roto o significativamente dañado - La regla 4.1a (2) se modifica para permitir la sustitución de un palo roto o significativamente dañado si el daño no se debe a un abuso. Véase también la Regla 4.1b (4) y las Reglas MLR G-9 (actualización de enero de 2020).

Bola jugada desde fuera de la zona de relevo cuando se toma el relevo en la línea de fondo- La norma MLR E-12 está en vigor. (Actualización de enero de 2020).

Alivio por detrás de la línea - La regla local prescrita en las Aclaraciones a las Reglas de Golf de 2019 está en vigor. MLR E-12.

Limitación del momento en que se debe repetir el golpe realizado desde el green de putt según la excepción 2 de la regla 11.1b - Regla local según lo prescrito en las Aclaraciones a las Reglas de Golf de 2019 está en vigor. REGLA D-7.

Código de Conducta - El Comité puede descalificar a un jugador por actuar de forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una falta grave, de acuerdo con la Regla 1.2a. Se pueden imponer sanciones distintas a la descalificación por la mala conducta del jugador, también de acuerdo con la Regla 1.2a y el procedimiento 5H del Comité. Pág. 414.

El Comité puede aplicar la siguiente estructura de sanciones a su discreción: Primera infracción, advertencia; Segunda infracción, penalización de un golpe; Tercera infracción, penalización general; Cuarta infracción o falta grave, descalificación.

Prohibición del uso de caddies- MLR H-1.1. Pg 499 está en vigor. (Un jugador no debe tener un caddie durante la ronda).

Lista de Cabezas de Conductor Conformes - MLR G-1, Pg 495 está en vigor.

Especificaciones de las ranuras y marcas de golpeo - MLR G-2, Pg 495 está en vigor, excepto si se modifica por la solicitud de inscripción en el campeonato aplicable.

Lista de Bolas de Golf Conformes - MLR G-3, Pg 496 está en vigor.

Ritmo de juego - Ver las directrices del "Ritmo de juego de los Optimistas" en la página web de los Optimistas o en el "Aviso a los jugadores".

Parada y reanudación del juego - Está en vigor la norma MLR J-1, Pg 503.

Todas las áreas de práctica están cerradas durante una suspensión inmediata por una situación de peligro hasta que el Comité las haya declarado abiertas. Se pedirá a los jugadores que practiquen en las áreas de práctica cerradas que dejen de practicar; el hecho de no dejar de practicar podría dar lugar a la descalificación.

Una suspensión inmediata se señalará con una nota de bocina de aire prolongada. Todos los demás tipos de suspensión se señalarán con tres notas consecutivas de la bocina. La reanudación del juego se señalará con dos notas cortas.

Práctica - Antes y después de una ronda en stroke play, un jugador puede practicar en las áreas de práctica designadas. La regla 5.2b que cubre la práctica en el juego por golpes se modifica de la siguiente manera Un jugador NO puede practicar en el campo de competición antes o entre rondas. Véase la Regla Local Modelo I-1.1, pág. 502. Sanción por incumplimiento de la Regla Local, ver Regla 5.2.

Prohibición del uso de medios de transporte motorizados - Está en vigor la Regla Local Modelo G-6, pg 497. (Los jugadores deben ir a pie a menos que el Comité autorice el uso de transporte motorizado, por ejemplo, en los puntos designados para el transporte o cuando vaya a jugar, o haya jugado, de nuevo bajo pena de golpe y distancia).

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Empates - Si el tiempo y las condiciones meteorológicas lo permiten, los empates para el primer puesto se resolverán mediante un desempate a muerte súbita que comenzará en un hoyo determinado por el Comité. Todos los demás empates se resolverán de acuerdo con la recomendación de la USGA en los procedimientos del Comité 5A (6), pág. 402.

Cuándo es definitiva la competición - La competición es definitiva cuando se ha entregado el trofeo al ganador o, en ausencia de una ceremonia de entrega de premios, cuando todas las puntuaciones han sido aprobadas por el Comité. El resultado de un partido es definitivo cuando el Comité ha aprobado los resultados publicados en el marcador público.

Actualizado: 5/12/22